

Preguntas Frecuentes de Educación Especial

Prestación de servicios de educación especial

El 5 de agosto, el consejo escolar de Newport News votó para que todos los estudiantes comenzaran el año escolar con aprendizaje virtual durante el primer trimestre (8 de septiembre - 2 de noviembre). Con el fin de asegurar el acceso equitativo a las oportunidades educativas y la provisión de una educación gratuita y apropiada para los estudiantes con discapacidades durante la instrucción virtual, el NNPS ha desarrollado directrices que reconocen las necesidades únicas de los estudiantes con discapacidades y están alineadas con la Guía por fases para las escuelas de Virginia del Departamento de Educación de Virginia y la Guía de los CDC para las escuelas.

¿Qué modelo de instrucción se utilizará para proporcionar una instrucción especialmente diseñada a los estudiantes que reciben servicios de educación especial?

Durante el aprendizaje virtual, los estudiantes con y sin discapacidades seguirán el programa de aprendizaje virtual de toda la división. La instrucción especializada y los servicios relacionados se proporcionarán a los estudiantes de acuerdo con su Plan Educativo Individualizado (IEP) utilizando múltiples formatos para la entrega de la instrucción. El aprendizaje puede ocurrir en vivo (instrucción sincrónica) o independientemente (instrucción asincrónica). Se puede utilizar una variedad de entornos de aprendizaje en línea para la instrucción sincrónica, incluyendo pero no limitándose a: instrucción en grupos pequeños, instrucción en grupos completos co-dirigida con un maestro de educación general y grupos de aprendizaje colaborativo.

- Los estudiantes que reciben instrucción principalmente en el plan de estudios general seguirán el programa de toda la división para su nivel de grado y sus clases. La instrucción especialmente diseñada se proporcionará de acuerdo con su IEP, y los maestros de educación especial proporcionarán servicios "empujando" a clases sincrónicas cuando se indique (co-enseñanza, colaboración y/o consulta con el maestro de educación general) o "sacando" a salas de descanso virtuales o sesiones virtuales separadas (recurso) cuando se indique en el IEP.
- Los estudiantes que reciben servicios principalmente en el entorno de educación especial utilizando un plan de estudios adaptado y que participan en el Programa de Evaluación Alternativa de Virginia (VAAP) también participarán en una variedad de entornos de aprendizaje en línea, que incluyen, entre otros: instrucción en vivo (sincrónica) en grupos completos y pequeños con sus maestros de educación especial. La instrucción directa puede complementarse con actividades que se completarán de forma independiente utilizando una variedad de recursos conocidos por el estudiante. Los estudiantes recibirán instrucción especialmente diseñada según lo determinado por su IEP. Los estudiantes seguirán el programa de instrucción de toda la división tanto como sea apropiado para el estudiante.

¿Cómo se proveerán las acomodaciones de mi hijo durante la instrucción virtual?

Los estudiantes continuarán recibiendo las adaptaciones indicadas en el IEP si esas mismas adaptaciones son necesarias para la instrucción virtual. Los maestros de educación especial se comunicarán con los padres para orientarlos en el uso de las adaptaciones durante la instrucción virtual.

Si mi hijo recibe servicios relacionados, ¿cuándo y cómo se proporcionarán estos servicios?

Los proveedores de servicios relacionados se comunicarán con los padres durante la primera semana de clases como parte de un plan de contacto inicial para programar las sesiones de servicio. Los proveedores también colaborarán con los maestros y otros proveedores de servicios para coordinar los horarios y los servicios. Los servicios se prestarán en vivo, a menos que se den circunstancias atenuantes.

¿Cómo se proporcionarán los servicios de educación especial preescolar durante la instrucción virtual?

Los maestros de educación especial proporcionarán instrucción en grupos pequeños y grandes para abordar los objetivos del IEP y el plan de estudios utilizando una variedad de plataformas virtuales. Además, se proporcionarán actividades en vivo para complementar la instrucción dirigida por el maestro. Los maestros también se pondrán en contacto con los padres/tutores para proporcionarles orientación sobre cómo abordar las oportunidades naturales de aprendizaje en el hogar.

¿Cuándo y cómo se celebrará la reunión anual del IEP de mi hijo?

Debido a los continuos requerimientos de distanciamiento social, todas las reuniones del IEP se llevarán a cabo usando una plataforma virtual. Las reuniones se pueden llevar a cabo usando herramientas de videoconferencia o teleconferencia (por ejemplo, ZOOM, llamada de conferencia, teléfono). Los maestros de educación especial se comunicarán con los padres/tutores para programar estas reuniones de manera oportuna y, en ese momento, determinar la plataforma virtual preferida por los padres/tutores para la reunión del IEP.